como declarar lo cobrado por un accidente laboral en la declaracion de la renta? Escrito por dolores_1977 - 11/04/2012 20:22
hola, alguien me puede dar alguna informacion sobre si lo que he cobrado durante un periodo de baja por accidente laboral se debe declarar en hacienda, y en que parte seria gracias. B) :)
Re: como declarar lo cobrado por un accidente laboral en la declaracion de la renta? Escrito por euribor - 12/04/2012 06:39
Sí, se considera rentas de trabajo.
Salu2.
Re: como declarar lo cobrado por un accidente laboral en la declaracion de la renta? Escrito por dolores_1977 - 12/04/2012 10:38
tal vez lo explique mal, a ver la situacion es que he estado un mes de baja por accidente laboral,dada de alta en seguridad social, pero no tengo nomina de ese mes,con lo cual no he tenido retencion en hacienda? si solo tengo los ingresos en el banco de ese periodo de baja,como se puede declarar eso? gracias
Re: como declarar lo cobrado por un accidente laboral en la declaracion de la renta? Escrito por euribor - 12/04/2012 11:54
La Seguridad Social te tiene que remitir un certificado de retenciones: lo que te han pagado por ese me de baja y lo que te haya retenido.

s

También puedes averiguar esa información si pides el borrador o los datos fiscales a la Agencia Tributaria.

Salu2.

: 26 November, 2025, 03:35		
	=======================================	